EXP-UNR N°: 32725/2026

Rosario, 09 de octubre de 2026

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto -dedicación simple- correspondiente a la asignatura **"Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales"** de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural de la Escuela de Gestión Cultural de esta Facultad y se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido y la designación de los observadores en representación del claustro graduado/a y estudiantil que participarán del mismo,

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza N° 763, regulatoria del "Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría" y sus modificatorias.

Que los cargos en cuestión se encuentran en condiciones de ser llamados a concurso, conforme Res. C.S. N° 437/2025 y 439/2025.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto -dedicación simple- correspondiente a la asignatura **"Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales"** de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural de la Escuela de Gestión Cultural de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3º.- Designar los observadores en representación de los claustros estudiantil y graduado/a, conforme se desprende del Anexo Único que integra la presente resolución, que participarán del concurso en los términos de la Ordenanza 776.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el Artículo 1°, se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 10/11/2026 hasta el día 24/11/2026.

ARTÍCULO 5º.- Determinar que las solicitudes de inscripción, junto con la documentación reglamentaria correspondiente, deberán enviarse por correo electrónico a la Oficina de Concursos de esta Facultad, a la dirección concursos.hum@gmail.com. Las presentaciones serán recibidas hasta las 12 horas del día fijado como cierre de inscripción.

ARTÍCULO 6º.- Dese la más amplia difusión, conforme lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 763.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCION C.D. Nº 1365/2026

///.- RES. C.D. N° 1365/2026

ANEXO ÚNICO

Asignatura: **"Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales"** de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural de la Escuela de Gestión Cultural.

Cargo: 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

- Carucci, Claudio Alberto – UNS
 D.N.I. N° 24.829.461
 Correo electrónico: ccarucci75@gmail.com
 Teléfono: 2914198015
- Barrera, Luis – UNLP
 D.N.I. N° 25.206.859
 Correo electrónico: lbarreras1976@gmail.com
 Tel.: 221531-5015
- Cámpora, Edith – UNR
 D.N.I. N° 17.891.700
 Correo electrónico: edithcampora@gmail.com
 Teléfono: 341 3257955

Miembros docentes suplentes:

- Fattore, Natalia - UNR
 D.N.I. N° 23.983.943
 Correo electrónico: natfattore@gmail.com
 Teléfono: 341 6226512
- Itoiz, Juan Pablo - UNNOBA
 D.N.I. N° 22.786.104
 Correo electrónico: juanpabloitoiz@unnoba.edu.ar
 Teléfono: 2364673367
- López, María Soledad - UNR
 D.N.I. N° 24.586.687
 Correo electrónico: prof.msolopez@gmail.com

Teléfono: 3416081712

Observador/a en representación del claustro estudiantil:

- Abraham, Lara

D.N.I. N° 39.754.268

Teléfono: 341 3502402

Observador/a en representación del claustro graduado:

- Gilli, Delfina

D.N.I. N° 42.557.976

Correo electrónico: delfinagilli2@gmail.com

Teléfono: 341 26633322

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Razón: Cargado por MELINA SOLEDAD RAIMONDO BOER
Fecha de creación: 21/10/2026 09:41:46

Sistema: sudocu
Razón: Autorizado por ALEJANDRO GASTON VILA
Fecha de subida: 21/10/2026 10:19:27

Sistema: sudocu
Razón: Autorizado por ADRIANA MONICA DANA
Fecha de subida: 21/10/2026 11:28:51